

RELACION QUE SE CITA:

Nombre: Teno Labrador, Juan Antonio.

NIF: 06970887R.

Procedimiento: Inicio procedimiento de apremio.

Referencia: C1000099080200803.

Unidad: Unidad Rec. menor cuantía.

Lugar de personación: Ps. Josep Carner, 33, planta baja. Barcelona.

les, Administrativas y del Orden Social, Ley 66/1997, de 30 de diciembre (B.O.E. n.º 313, de 31 diciembre), y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE MADRID

***ANUNCIO de 1 de septiembre de 2000,
sobre citación para práctica de notificación.***

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, en la redacción dada al mismo por el art. 28 de la Ley de Medidas Fisca-

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial correspondiente, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla Anexo 1).

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

A N E X O 1

ORGANO RESPONSABLE Y LUGAR DE COMPARECENCIA

28005.—ADMON. ALCALA DE HENARES - C/. NAVARRO Y LEDESMA, 4, 28807-ALCALA DE HENARES.

28007.—ADMON. ALCORCON - C/. PARQUE ORDESA, 3, 28925-ALCORCON.

28013.—ADMON. ARANJUEZ - ALA NORTE DE LA CASA DE CABALLEROS, 12, 28300-ARANJUEZ.

28014.—ADMON. ARGANDA - C/. LIBERTAD, 6, 28500-ARGANDA.

28054.—ADMON. EL ESCORIAL - PZ. SEGOVIA, 1, 28280-EL ESCORIAL.

28058.—ADMON. FUENLABRADA - C/. DEL PLATA, 2-4-6, 28940-FUENLABRADA.

28065.—ADMON. GETAFE - AV. JUAN DE LA CIERVA, 25, 28902-GETAFE.

28074.—ADMON. LEGANES - PZA. COMUNIDAD DE MADRID, 4, 28914-LEGANES.

28092.—ADMON. MOSTOLES - C/. BECQUER, 2, 28932-MOSTOLES.

28115.—ADMON. POZUELO DE ALARCON - CM. VALDENIGRALES, 4, 28223-POZUELO DE ALARCON.

28148.—ADMON. TORREJON DE ARDOZ - CR. LOECHES C/V ALCUÑEZA, 58, 28850-TORREJON DE ARDOZ.

28601.—ADMON. ARGANZUELA - PS. OLMOS, 20, 28005-MADRID.

28602.—ADMON. CARABANCHEL - C/. AGUACATE, 27, 28044-MADRID.

28603.—ADMON. CENTRO - C/. MONTALBAN, 6, 28014-MADRID.

28604.—ADMON. CIUDAD LINEAL - C/. ARTURO SORIA, 99, 28043-MADRID.

28605.—ADMON. CHAMARTIN - C/. URUGUAY, 16, 28016-MADRID.

28606.—ADMON. FUENCARRAL - C/. FERMIN CABALLERO, 66, 28034-MADRID.

28607.—ADMON. HORTALEZA-BARAJAS - C/. TORQUEMADA, 2, 28043-MADRID.

28608.—ADMON. LATINA - C/. MAQUEDA, 18, 28024-MADRID.

28609.—ADMON. VILLA DE VALLECAS - C/. PUENTELARRA, 8, 28031-MADRID.

28610.—ADMON. MORATALAZ-VICALVARO - CM. VINATEROS, 51, 28030-MADRID.

28612.—ADMON. SALAMANCA - C/. NUÑEZ DE BALBOA, 40, 28001-MADRID.

28613.—ADMON. SAN BLAS - C/. POBLADURA DEL VALLE, 15, 28037-MADRID.

28614.—ADMON. PUENTE DE VALLECAS - C/. MANUEL ARRANZ, C/V CUELGAMUROS, 20, 28038-MADRID.

28615.—ADMON. VILLAVERDE-USERA - C/. ALMENDRALES, 35, 28026-MADRID.

28616.—ADMON. GUZMAN EL BUENO - C/. GUZMAN EL BUENO, 139, 28003-MADRID.

28622.—DEPENDENCIA DE RECAUDACION - C/. GUZMAN EL BUENO, 139, 28003-MADRID.

28952.—DEP. CENTRAL DE RECAUDACION - C/. LERIDA, 32-34, 28020-MADRID.

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	N.º EXP.	PROCEDIMIENTO	ORGANO (1)	
				LUGAR	UNIDAD
AVELINO FERNANDEZ BRUNO	02277476Q	C1000000280100195	APREMIO	28622	28782
BRAVO PEREZ JESUS	02062808F	C1000099050700772	APREMIO	28622	28782
CASTRO CASTUERA CAS	07011605D	C1000000280100448	APREMIO	28622	28782
EGP FABRICACION Y DISTRIBUCION	B81746588	C1000000280100547	APREMIO	28622	28782
ESPINOSA-MONTEROS MARTIN A, M	01459604R	C1000000280100130	APREMIO	28622	28782
FERNANDEZ FERNANDEZ HIPOLITA	01495252E	C1000000280100415	APREMIO	28622	28782
FERNANDEZ JIMENEZ JAVIER	52869842H	C1000000280100173	APREMIO	28616	RECAUDACION
FERRERO MARTIN JOSE FRANCISCO	04141781X	C1000000280100470	APREMIO	28065	RECAUDACION
FERRERO MARTIN JOSE FRANCISCO	04141781X	C1000000280100899	APREMIO	28065	RECAUDACION
GARZON FERNANDEZ ALBERTO	00828746X	C1000000280100228	APREMIO	28622	28782
GRUPO N MADRID SL	B80477540	C1000000280100283	APREMIO	28058	RECAUDACION
JIMENEZ BRUNA EMILIO	02238757Y	C1000000280100437	APREMIO	28622	28782
JIMENEZ BRUNO JOSE RAMON	02244364R	C1000000280100206	APREMIO	28622	28782
JIMENEZ BRUNO JOSE RAMON	02244364R	C1000000280100459	APREMIO	28622	28782
JIMENEZ FERNANDEZ CARLOS	02250865Q	C1000000280100162	APREMIO	28622	28782
LAZA CASTAÑARES RAFAEL	01460515S	C1000000280101120	APREMIO	28622	28782
LOZANO VALLINA MANUEL	02462755F	C1000000280101240	APREMIO	28622	28782
MARCOS CALLE JOSE LUIS	07421877F	C1000099280700333	APREMIO	28614	RECAUDACION

SUJETO PASIVO	NIF/CIF	N.º EXP.	PROCEDIMIENTO	ORGANO (1)	
				LUGAR	UNIDAD
PARDO ROMERO RAMON	02097370T	C1000000280100316	APREMIO	28622	28782
PARDO SILVA ANTONIO FRANCISCO	11779311E	C1000099280700685	APREMIO	28622	28782
QUIRUJU SA	A78847803	C1000000280100371	APREMIO	28074	RECAUDACION
RUFO VELAYOS M YOLANDA	50168817K	C1000000280101218	APREMIO	28622	28782
SEMIBOR SA	A78646882	C1000000280100536	APREMIO	28622	28732
SUAREZ RUBIAL, MARIA PILAR	52989317P	C1000000280100217	APREMIO	28622	28782
TRANSEBOR SL	B81775686	C1000000280100866	APREMIO	28092	RECAUDACION

Madrid, a 1 de septiembre de 2000.—El Delegado Especial A.E.A.T., JUAN BECEIRO MOSQUERA.

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACION DE TOLEDO

ANUNCIO de 19 de octubre de 2000, sobre citación para práctica de notificación.

Al no ser posible realizar la notificación al interesado o a su representante por causas no imputables a la Administración Tributaria, y una vez intentado por dos veces, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 105.6 de la L.G.T. (redacción por ley 66/1997), se cita al interesado o a su representante para ser notificado por comparecencia en la sede de esta Dependencia Provincial de Recaudación, en Toledo, en la calle Alfonso X el Sabio núm. 1. En el caso de no comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta citación, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 103.3 del R.G.R. (Real Decreto 1684/1990, de 20 de diciembre) en los siguientes términos: Que no habiendo sido satisfecha la deuda de referencia en el plazo de ingreso en periodo voluntario en virtud de lo establecido en el art. 127 de la L.G.T., el órgano competente ha acordado:

«En uso de las facultades que me confieren los artículos 100 y 106 del Reglamento General de Recaudación, liquido el recargo de apremio por el 20% del importe de la deuda pendiente y dicto providencia de apremio para que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio y garantías del(los) deudor(es), en caso de no producirse el ingreso en los plazos señalados en el artículo 108 del citado Reglamento».

Y además, se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

Toledo, 19 de octubre de 2000.—El Jefe de la Dependencia de Recaudación, FRANCISCO JAVIER PAJARES ALVAREZ.

RELACION QUE SE CITA:

Datos del contribuyente: 06529881C. Bartado Sánchez, Juan Antonio. Pz. Antonio Rivera, 4. Toledo.

Concepto/Descripción/Obj.Trib.: Infracción administrativa.

Clave liquidación: C1000000450100146.

Importe: 30.001.

F.Prov.Apr.: 19-4-2000.